

Diputada Federal Lorena del Carmen Alfaro García



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informe de viaje de Trabajo
Internacional

Comisión:

“Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño”

Destino de la Comisión:

País: Ecuador

Ciudad : Quito

Fecha de salida: 2 de Junio de 2016

Fecha de Regreso: 4 de Junio de 2016

Nombre del Evento:

Encuentro Anual de mujeres Parlamentarias de Parlamericas
“Diversificando el poder político para consruir sociedades inclusivas”

Motivo:

Participante, como integrante de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias.

Diputada Federal Lorena del Carmen Alfaro García



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informe de viaje de Trabajo Internacional



El pasado 02, 03 y 04 de Junio Participé en el marco del Encuentro Anual organizado por el grupo de mujeres Parlamentarias de ParIAmericas, la Asamblea Nacional de Ecuador y Parlatino titulado "Diversificando el poder político para construir sociedades Inclusivas" en donde participamos alrededor de 100 parlamentarios de 30 países, teniendo como:

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Dar seguimiento a los avances legislativos para lograr la igualdad de género, reivindicando los derechos laborales de las mujeres, procurando involucrar a los varones así como impulsar reformas legislativas que promuevan la participación de grupos indígenas en la toma de decisiones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informe de viaje de Trabajo
Internacional

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 02”

- Inauguración por parte de la Asambleísta de Ecuador y Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas; Gina Godoy y la Presidenta del Parlatino y Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, Gabriela Rivadeneira.
- Se llevó a cabo la Conferencia Magistral titulada “ Derecho de participación política de las mujeres indígenas“
- Se realizó la Sesión “Avances Legislativos para fomentar la representatividad en los Parlamentos”: Perspectivas feministas, en donde se llevó a cabo un panel de debate con preguntas y respuestas donde participaron todos los parlamentarios, contribuyendo con valiosas ideas.
- Así mismo también se realizó la Sesión de “Participación de los hombres en la equidad de género” llevándose a cabo diversas mesas de debate.
- Se realizó la Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias, con el tema: “Contaminación y afectación del medio ambiente y el Impacto en las Comunidades Indígenas”.



Diputada Federal Lorena del Carmen Alfaro García



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informe de viaje de Trabajo
Internacional

Día 03.

- Rueda de Prensa con Delegados de las Comisiones del Parlatino.
- Informes de las Delegaciones sobre el trabajo realizado para prevenir el acoso político.
- Intercambio con Lideresas Comunitarias, representantes de la Sociedad Civil Ecuatorianas.
- Se realizó la sesión de "Promoción del Liderazgo de las mujeres Indígenas, donde se tuvo la intervención de la Asambleísta Esthela Acero, así como mesas de debate.
- Así mismo, también se llevó a cabo la sesión de "políticas y Reformas para garantizar los derechos laborales de las mujeres, con la participación en mesas de debate de todos los parlamentarios.



Diputada Federal Lorena del Carmen Alfaro García

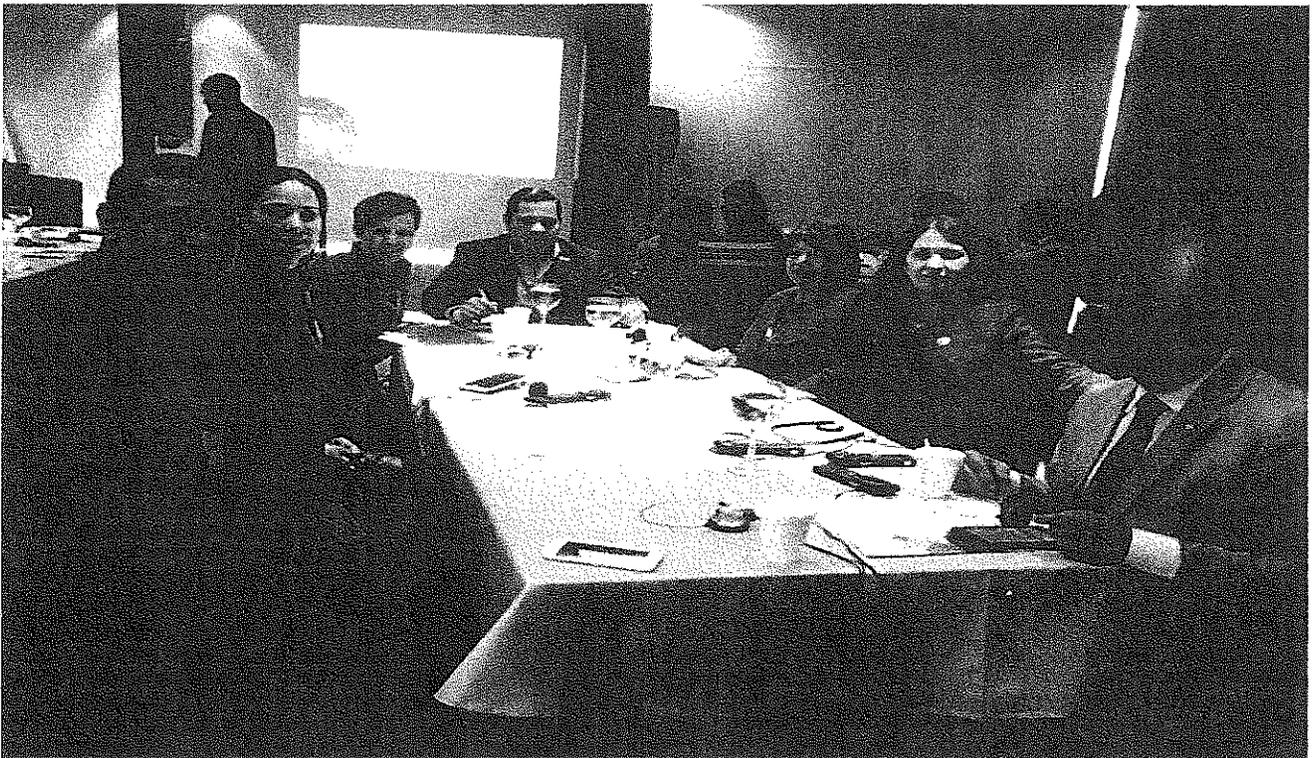


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informe de viaje de Trabajo
Internacional

Día 4:

Sesión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias, en conjunto con la comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento, con el Tema "Equidad de Género e Igualdad de las Mujeres Indígenas."





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informe de viaje de Trabajo
Internacional

CONCLUSIONES:

El Objetivo de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias es:

Contribuir a la plena participación de las comunidades indígenas y otras etnias en los procesos de desarrollo e integración de los países de América Latina. Para el efecto deberá priorizar la realización de actividades en los siguientes campos:

1. Promoción de estudios integrales (socio-económicos, políticos y culturales) de las comunidades indígenas y otras etnias en los países de la Región;
2. Fomento de las actividades orientadas a la organización o movilización social de dichos actores, buscando el logro de la autogestión comunitaria; y,
3. Rescate y desarrollo de las manifestaciones culturales de las comunidades indígenas y etnias, en aspectos tales como: cosmovisión, usos, costumbres y valores (incluyendo idiomas y dialectos), arte, artesanía, folclor y bienes culturales en general

Así mismo es menester continuar avanzando en el fortalecimiento de los derechos y garantías constitucionales de los pueblos y comunidades indígenas del continente, asegurando el respeto, preservación y difusión de sus tradiciones, usos y costumbres, con el objetivo de enfrentar la discriminación que históricamente han sufrido.

ACUERDOS

El grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas reconocimos que los parlamentos como Instituciones clave para el fortalecimiento de la democracia deben aspirar a reflejar la diversidad de las sociedades, creando sociedades inclusivas, teniendo como prioridad fundamental la construcción de una democracia paritaria.

Asumiendo lo anterior y en el sentido de lograr que los parlamentos promuevan la representación política de las mujeres, las comunidades indígenas y otros grupos con intereses y necesidades que históricamente han sido marginados de la toma de decisiones, se firmaron los siguientes 11 acuerdos:

1. Promover que los parlamentos faciliten y estimulen la participación de grupos sociales tradicionalmente marginados.
2. Realizar reformas electorales para favorecer la igualdad de género y paridad.
3. Reivindicar los derechos laborales de las mujeres, mediante legislaciones apropiadas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Informe de viaje de Trabajo

Internacional

4. Continuar con los esfuerzos para erradicar la violencia de género en los ámbitos públicos y privados.
5. Involucrar a los hombres en el trabajo relacionado con la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, abordando asuntos como la crianza de los hijos, las prácticas discriminatorias, la denuncia y la acción contra la violencia de género.
6. Fortalecer el trabajo mancomunado con Organizaciones internacionales y sociedad civil y encontrar soluciones conjuntas a los diversos problemas procurando el dialogo social.
7. Promover el uso de información que permitan diseñar políticas económicas entre hombres y mujeres y grupos marginados.
8. Darle continuidad al dialogo interparlamentario tanto regional como internacional con el enfoque de género e inclusión social.
9. Proponer acciones y estrategias desde el ámbito legislativo para erradicar la exclusión de los pueblos indígenas en la toma de decisiones.
10. Proponer en los respectivos parlamentos, la adopción de enfoques integrados de género en el diseño de políticas públicas.
11. Reportar los progresos y dificultades en estas áreas de trabajo durante el próximo encuentro anual de mujeres ParLAméricas sobre igualdad de género.



Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del nombre de la diputada mencionada en el documento.

Diputada: Lorena del Carmen Alfaro García